

 GAS GUAVIARE S.A. E.S.P.	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SST-GI - PL - 08 VERSIÓN: 01
	POLITICA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO.	FECHA: 10/10/2023 Página 1 de 1

POLITICA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO.

GAS GUAVIARE S.A E.S.P consiente de la importancia, beneficio y cumplimiento del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y teniendo en cuenta su proceso mejoramiento continuo basado en la detección temprana de peligros, la valoración de riesgos y las lecciones aprendidas de los incidentes y accidentes de trabajo. Queriendo prevenir y reducir las probabilidades de ocurrencia de nuevos casos de situaciones de violencia por el riesgo público, en memoria de nuestro colaborador HAROLD STEWARD PARRA MARIN (Q.E.P.D.). Promoverá periódicamente en sus actividades lo siguiente:

- El priorizar siempre el uso de medios electrónicos para el recaudo y manejo de dinero, producto de las ventas directas e indirecta de la organización.
- El recaudo diario de dinero en efectivo a los contratistas y empleados que venden el producto, el cual no pueda ser cobrado a los clientes a través de medios electrónicos.
- La capacitación anual sobre riesgo público, socialización de estándares de seguridad y procedimientos de actuación y medidas preventivas para no ser víctimas de las formas de comunes de los actores que generan el riesgo público en la región.
- Mantener y disponer el contacto permanente con la fuerza pública y militar, para atención en caso de situaciones de amenazas por riesgo público.
- La aplicación de medidas preventivas para las ventas en horarios nocturnos, mediante la promoción hacia los contratistas vendedores, para el uso de rutas seguras, comprobación de clientes, evitar al máximo la entrega de productos en horarios muy entrada la noche y en zonas alejadas del casco urbano.

GAS GUAVIARE S.A E.S.P de acuerdo a naturaleza y a su relación contractual con los vendedores domiciliarios del producto GLP en cilindros. Quienes tienen la naturaleza de contratistas independientes, no puede limitar el horario de ventas ni definir o someter rutas de entrega, sin embargo, hará siempre énfasis en promover las anteriores acciones en busca de prevenir situaciones externas de riesgo público.

Léase, Impleméntese y Cúmplase.



JOSÉ JAIRO SALINAS BUSTAMANTE
Representante Legal Gas Guaviare

Última actualización: 10/10/2023